



276 692 2766 92

2766 92

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Mario MESSAGGI GIOVAZZI

de nacionalidad italiana y con residencia en Barcelona, calle del Comercio, nº 1, por:

" MEJORAS EN LAS MONTURAS DE GAFAS ".

= = = =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente se refiere, conforme indica su enunciado, a unas mejoras introducidas en las monturas para gafas y más particularmente afectan al sistema de unión de los aros portacristales con el puente, en las que este puente comprende una pieza metálica en cuyos extremos se articulan las patas.

- Generalmente en estos tipos de monturas para gafas la fijación de los aros con el puente se realiza yuxtaponiendo el aro sobre la montura y fijándolos mediante pequeños tornillos enroscados en los aros o en el puente. En el primer caso si los aros son de material plástico, como lo son normalmente, el tornillo no se fija bien por tratarse de material blando y se pasa la rosca con solo apretar ligeramente el tornillo, quedando entonces el aro suelto y por estar colgado a un lado del puente toma excesiva holgura y queda inútil la montura. Cosa análoga ocurre si el tornillo se enrosca en el puente, puesto que éste es de muy poco grueso y en orificio de tan corta longitud no es posible roscar más de una vuelta de paso de rosca, y ésta resulta siempre insuficiente para que un tornillo pueda quedar bien sujeto.



25. Estos inconvenientes se han subsanado en otros países con las mejoras a que se contrae esta Patente con las que gracias a sus especiales características, la fijación del aro sobre el puente se realiza sólidamente sin que practicamente exista la posibilidad de que al aflojarse uno de los tornillos quede el aro flojo y movable como ocurre ahora en las monturas conocidas.

- Estas mejoras se caracterizan principalmente en realizar el puente partiendo de una varilla metálica aplanada o de una pletina, en la que se practican las formas arqueadas del puente central y de las partes aptas para recibir la instalación de los aros, y en los extremos se practican sendos dobleces con aplanamiento en sentido perpendicular al del resto del puente, terminándose dichos extremos en forma biselada y con un orificio transversal para recibir a su vez el acoplamiento de los extremos de las patas, en los que para ello se ha practicado un corte con fondo inclinado coincidente con el biselado del extremo del puente. Gracias a ello estos apéndices no sólo sirven como lugar de fijación de la pata, sino que al mismo tiempo actúan como media bisagra con tope de máxima articulación, que limita ésta a la po-

2766 92



50. sición en la que las patas están paralelas entre sí.

Otra característica de las mismas mejoras es que en el lado superior de cada aro se practica una entalla longitudinal de anchura y profundidad coincidentes con el grueso y anchura del puente, el cual se acopla en dicha entalla o ranura ligeramente ajustado, quedando totalmente dentro de ella, practicándose después en sentido transversal unos orificios, con preferencia dos en cada uno, que atraviesan totalmente, a uno de los dos bordes del lado superior del aro que han sido formados por la ranura y al puente, y sólo parcialmente al otro borde, procediéndose después a realizar un tallado de rosca a todo el orificio con lo que al entoscar en ellos los correspondientes tornillos, se obtiene una sólida y eficaz fijación de los aros en el puente, ya que este último al entrar ajustado en la ranura y ser roscado al mismo tiempo que lo es el orificio del aro, queda formando un conjunto sólido prácticamente inseparable, ya que es la parte central de los tornillos la que soporta a los aros y no un extremo como ocurre en las monturas conocidas.

276692



75. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han representado diversas vistas relacionadas con un caso de posible realización de una montura
80. para gafas fabricada de acuerdo con estas mejoras, debiendo ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

- En dicha hoja de dibujos, la figura primera es una vista frontal del puente, la segunda representa al mismo puente visto desde arriba; la
85. tercera es una vista frontal de uno de los aros; la cuarta representa al mismo aro en vista lateral; la quinta es el mismo aro visto desde arriba y la sexta representa a la montura ya armada. En estas
90. figuras se ha señalado por (1) la parte central del puente que se prolonga lateralmente por las ramas arqueadas (2) y (3) las que en sus extremos están dobladas en ángulo recto por (4). La pieza que forma este puente (1) (2) y (3) es una
95. varilla aplanada, que recobra su forma cilíndrica en los extremos doblados (4), y éstos a su vez se dotan de la zona (5) también aplanada pero en sentido perpendicular al de (1) (2) y (3) y se termina en el bisel (6). En estos apéndices (5) se

2766 92



100. practica el orificio (7) en el que se acopla y remacha después, el eje que enlaza a los extremos (9) de la pata con dicho apéndice, y así estos extremos (9) se cortan axialmente para formar dos orejas paralelas cada una de las cuales queda sobrepuesta a una cara del apéndice (5) y así se -
105. constituye la bisagra de articulación de las patas. Para que estas patas tengan una articulación limitada hasta su posición de paralelismo, el corte que se practica en el extremo (10) se realiza
110. con el fondo (11) inclinado según el mismo ángulo que el bisel (6) y aplicable sobre él, constituyendo un verdadero sistema de tope.

- Los aros (12) se realizan en la forma tradicional, pero en su lado superior (13) se les practica, en sentido longitudinal, una entalla o corte (14) que se extiende de extremo a extremo, con la parte (15) suprimida sólo en el extremo exterior, para facilitar la articulación de la pata. Este corte (14) se realiza con profundidad algo
115. mayor que la anchura de las zonas (2) y (3) del puente y con anchura sensiblemente igual o algo menor que el grueso de las mismas zonas (2) y (3), creándose así las aletas (13) y (16) entre las -
120. que se puede alojar los lados del puente que que-

276692



125. da algo ajustado entre ellas.

Una vez efectuado el acoplamiento de los dos aros en el puente, se practican los orificios (17) que atraviesan totalmente al borde interior (13) y también al puente, y por (8) parcialmente al -

130. borde (16), practicándose en ellos un tal lado de rosca que comprende no sólo a las partes (17) y (18) sino también a los orificios (19) que han resultado en las zonas (2) y (3) del puente, y de esta manera al enroscar los correspondientes tor-

135. nillos, quedan los aros sólidamente fijados al - puente por estar ajustadas las zonas (2) y (3) en los cortes (14) y ceñidos entre los bordes (13) y (16) de cada aro, con lo que los tornillos, aun en el caso de que se afloje, no deja nunca par-

140. cialmente suelto al aro.

Descritas suficientemente las característi- cas fundamentales de las mejores a que se contrae esta Patente se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones

145. que la experiencia, y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

276692



N O T A

150. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, las siguientes:

REIVINDICACIONES

155. 1ª.- Mejoras en las monturas de gafas que se caracterizan en realizar el puente mediante una pieza plana o aplanada en toda la zona que ha de soportar a los aros, y el puente central, la cual se dota de un doblez en cada extremo que a su vez termina también aplanado pero en sentido perpendicular al resto de la pieza, acoplándose en las zonas laterales que previamente han sido arqueadas, los aros porta-cristales en los que para ello se practica una ranura o corte parcial que en sentido longitudinal comprende a todo el lado superior del aro, quedando la pieza aplanada que constituye el puente, ligeramente ajustada entre las dos alas o bordes que han sido producidos por el corte o ranura longitudinal.

170. 2ª.- Mejoras en las monturas de gafas según la nota anterior que se caracterizan también en que cada apéndice plano de los extremos de la armadura plana, se dotan de un bisel o corte inclinado divergentes entre sí, y asimismo de un orifi-



175. cio transversal en el que se instala el eje para articular el extremo de cada pata, las que en su extremo, están dotadas de un corte axial con fondo inclinado al mismo ángulo que el bisel, instalándose de tal suerte que al quedar aplicado dicho fondo con el bisel, las patas ocupan posiciones sensiblemente paralelas o ligeramente divergentes.

180. 3ª.- Mejoras en las monturas de gafas según las notas anteriores que se caracterizan también en que el corte o ramura practicada en el lado superior del aro se realiza con anchura igual o ligeramente menor que el grueso de la parte aplanada del puente y una vez acoplados dichos aros en el puente, se practican en cada uno de ellos, dos orificios que atraviesan de parte a parte al ala posterior del aro y al puente, y solo parcialmente al ala anterior del mismo aro, produciéndose en cada orificio un tallado de rosca que comprende toda su extensión enroscándose en ellos los correspondientes tornillos que así sujetan sólidamente a dichos aros en su instalación sobre el -

185. 190. 195. puente.

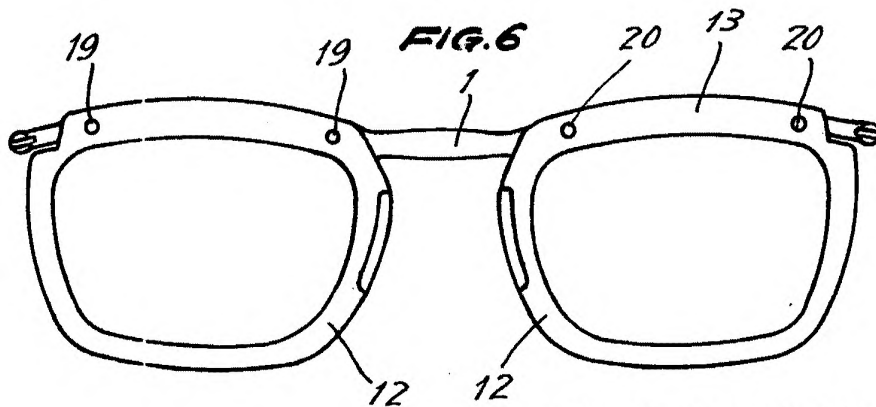
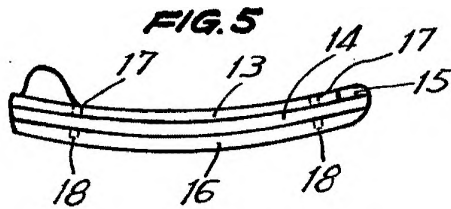
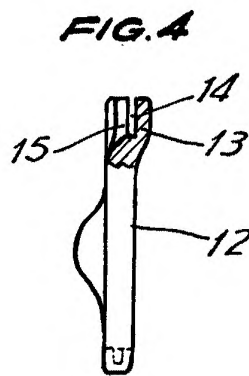
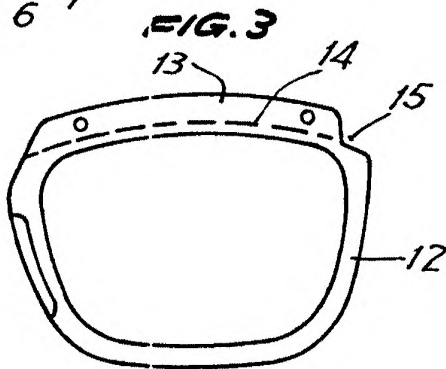
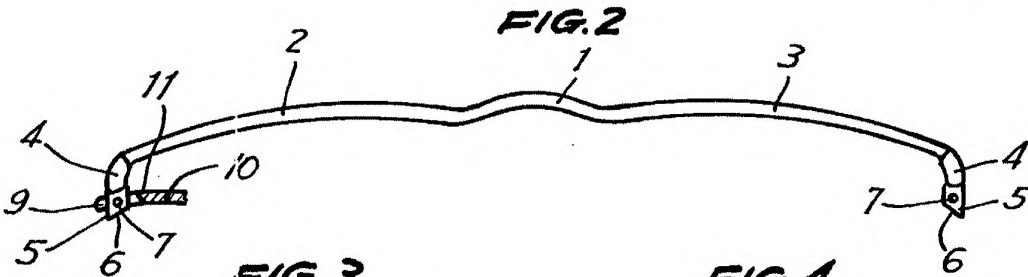
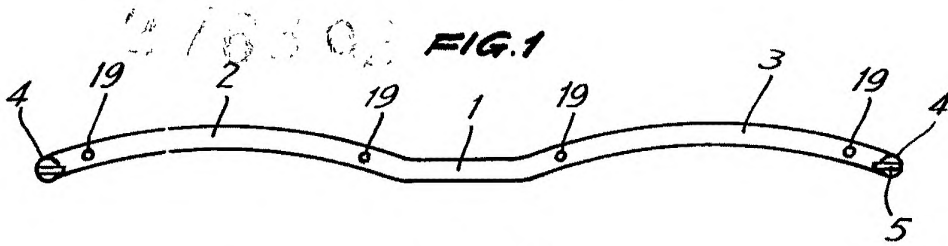
4ª.- "MEJORAS EN LAS MONTURAS DE GAFAS".



276692

200. Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, veintiuno de Abril de mil novecientos sesenta y dos.



Madrid, 21 Abril 1.962.

FASCULO CIENTO
R. F.

Escala variable.